



OFICIO N° 49415
INC.: solicitud

mlp/fur
S.80°/371

VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, ROBERTO ARROYO MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR, FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS, ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, EDUARDO DURÁN SALINAS, JUAN FUENZALIDA COBO, MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN, ENRIQUE LEE FLORES, DANIEL LILAYU VIVANCO, CHRISTIAN MATHESON VILLÁN, MIGUEL MELLADO SUAZO, JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA, CRISTHIAN MOREIRA BARROS, BENJAMÍN MORENO BASCUR, MAURICIO OJEDA REBOLLEDO, RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, FRANCISCO PULGAR CASTILLO, HUGO REY MARTÍNEZ, AGUSTÍN ROMERO LEIVA, JAIME SÁEZ QUIROZ, JORGE SAFFIRIO ESPINOZA, LUIS SÁNCHEZ OSSA, FRANK SAUERBAUM MUÑOZ, STEPHAN SCHUBERT RUBIO, HOTUITI TEO DRAGO, RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ y FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA y las Diputadas señoras YOVANA AHUMADA PALMA, MARTA BRAVO SALINAS, MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ, CARMEN HERTZ CÁDIZ, PAMELA JILES MORENO, KAREN MEDINA VÁSQUEZ, CARLA MORALES MALDONADO, FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA, XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL, JOANNA PÉREZ OLEA y MARCIA RAPHAEL MORA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de reconsiderar el rechazo a la oferta de la Agencia Espacial "Space IL" que invitaba al Estado de Chile a participar en el programa espacial "Beresheet 2", en los términos que plantean.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

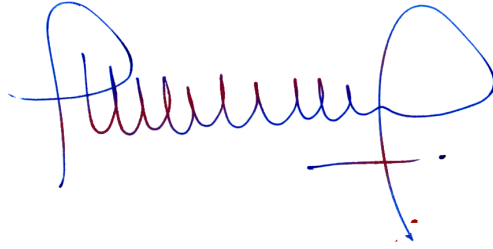
Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A5915C31318EA8C8



MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E
INNOVACIÓN

CÁMARA DE
DIPUTADOS CHILE

SOLICITUD DE
OFICIO

VALPARAÍSO, 05 de septiembre de 2023.-

MAT: SOLICITA REVERTIR DECISIÓN DE INTEGRAR PROGRAMA ESPACIAL “BERESHEET 2” Y REMITA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDE LA NEGATIVA INFORMADA POR EL MINISTERIO EN ESTA LÍNEA.

A : **Aisén Etcheverry Escudero**
Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

DE : **Miguel Ángel Calisto**
Diputado de la República

Los honorables diputados y diputadas que suscriben el presente oficio, solicitan de conformidad al artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y el artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, el siguiente Oficio de solicitud dirigido a la señora Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, doña Aisén Etcheverry Escudero; con el fin de solicitarle que se pronuncie y reconsidere el rechazo a la oferta de la Agencia Espacial “Space IL” que invitaba al Estado de Chile a participar en el programa espacial “Beresheet 2”.

Lo anterior, debido a que en marzo del presente año, la Organización no Gubernamental israelí “Space IL”, quienes en coordinación con la Embajada del Estado de Israel en Chile, invito al Gobierno de Chile a ser miembro integral de la misión espacial lunar llamada Beresheet 2. El mencionado proyecto tiene como objetivo el lanzamiento



de una nave nodriza (satélite orbital que funcionará entre 2 y 5 años) y dos módulos terrestres a la Luna, los cuales realizarán ensayo científicos y experimentos de agricultura lunar y de análisis del impacto de la radiación lunar en medicamentos.

La oferta consistía en integrar a 5 ingenieros chilenos dentro del total de 35 profesionales, quienes estarían dentro del equipo de diseño y construcción del satélite original y los módulos lunares. Ello, con el aporte del Chile del 12,5% del total del presupuesto (alrededor de 15 millones de dólares).

Sin embargo, en julio del presente año, desde el Ministerio de Ciencia informo a la Embajada de Israel en Chile del rechazo de ser parte del proyecto, argumentando que no se contaban con los recursos económicos ni los instrumentos presupuestarios necesarios para su financiamiento.

Por estos motivos, solicitamos a usted que recapacite en su decisión y se pronuncie a la brevedad sobre la oferta realizada por la Agencia Espacial “Space IL”, que invitaba al Estado de Chile a participar en el programa espacial “Beresheet 2”, además de acompañar los antecedentes necesarios para conocer del presupuesto del Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación y que, aseguren lo mencionado por la autoridad respectiva de que no se contaban con los equipos y recursos económicos necesarios para aceptar la oferta de la Agencia Espacial.

Sin otro particular, saludamos a Ud.



Miguel Ángel Calisto
Diputado de la Republica



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ANGEL CALISTO A.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ROBERTO ARROYO M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EDUARDO DURÁN S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAREN MEDINA V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOHANNES KAISER B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE SAFFIRIO E.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAMELA JILES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FELIPE CAMAÑO C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMIN MORENO B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANK SAUERBAUM M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STERHAN SCHUBERT R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARMEN HERTZ C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ENRIQUE LEE F.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ÁNGEL BECKER A.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SANCHEZ O.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CARLA MORALES M.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. HOTUITI TEAO D.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. ALVARO CARTER F.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. GLORIA NAVEILLAN A.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CHRISTIAN MOREIRA B.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN FUENZALIDA C.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ CARLOS MEZA P.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO UNDURRAGA G.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. YOVANA AHUMADA P.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME SAEZ Q.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. MARCIA RAPHAEL M.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTIN ROMERO L.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. DANIEL LILAYU V.

FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CHRISTIAN MATHESON V.





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VICTOR PINO F.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURICIO OJEDA R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL MELLADO S.

